

3 de Diciembre de 1958

Excmo. Sr. D. José María Del Moral

Gobernador Civil de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Sr. y distinguido amigo:

En primer lugar quiero felicitarle sinceramente por la acertada y oportuna orientación de sus magníficas disertaciones con motivo de la reunión de los alcaldes y secretarios de los municipios industriales de Guipuzcoa, que tengo la impresión de que realmente han alcanzado más resonancia de la que tal vez pudiera creerse a primera vista. He visto que aun la gente más sencilla y no digamos nada los que tienen un poco de cultura las han comentado, mejor dicho las siguen comentando y con aceptación unánime, que es realmente más interesante. Nuestro localismo o cantonalismo necesitan esa proyección y que se repitan esas orientaciones.

Quería comunicarle que recibirá Ud. uno de estos días el proyecto de construcción del domicilio social de la Cooperativa de San José a los efectos de cumplimiento de lo dispuesto por su comunicación de 31 de Enero de 1958 Negociado 3, Num. 152 dirigida a D. Pablo Zumelaga, Presidente de la Junta Rectora, que a su vez venía a ser una aclaración de otra comunicación de 16 de dicho mes Negociado 3, No. 58. En la Junta Rectora se acordó su envío a Ud. para luego, si era preciso para aclarar algunas cosas, visitarle una comisión de la misma. Se quiere acometer las obras sin pérdida de tiempo el mes de marzo y para eso se quiere tener todo en regla. De momento para el período de las obras se va a trasladar el despacho actual a otros locales, ya que no es discreto suspender el servicio de la Cooperativa, que tanta falta hace. Una vez que disponga de los nuevos locales se le quiere dar un mayor impulso, sea como cooperativa, sea como supermercado. Por eso se reservan tres plantas.

Igualmente uno de estos días deben estar en la Delegación Provincial de Sindicatos, Obra de Cooperación los estatutos de TALLARES ULCOR, que se constituye como cooperativa industrial y que se han redactado tras detenido estudio y diversas consultas con una gran ilusión de que dichos Tallares sean una cooperativa de producción modelo. En estas fechas están trabajando 133 socios y otros seguirán incorporándose hasta alcanzar el número de unos doscientos, que podrá tener dentro de un año o algo más. Reina un clima social magnífico y no se quiere proceder a su inauguración hasta que se madure más. La otra que está en marcha, Talle-

pag.2

Excmo. Sr. D. José María Del Mgral  
SAN SEBASTIAN

res Arrasate, sigue también creciendo. Ya trabajan muy bien 33 socios y tienen perspectivas de ampliación próxima. Pero en este momento interesa mucho que se tramiten y se aprueben rápidamente los estatutos de TALLERES ULGOR, ya que una vez aprobados los mismos se piensa dar otro paso, que puede ser más interesante que todo lo que se ha hecho hasta el presente. De paso le diré que todo esto está contribuyendo a crear un nuevo ambiente de inquietud en otras empresas, que va a beneficiar a todos mucho. Hace poco la empresa Elma ha procedido a dar una amplia participación al personal obrero, medida que ha sido bien acogida en general. Próximamente parece ser que la misma Unión Cerrajera S.A. espera moverse superando su tradicional política paternalista. Si Ud. considerara oportuno que le hicieran una visita los promotores de TALLERES ULGOR, lo harían con mucho gusto y le expondrían al detalle el plan de regimen interno que están llevando a cabo. De todas formas una vez aprobados los estatutos publicarán también el Reglamento de Regimen interior que lo tienen aprobado en Asamblea y con arreglo al cual están funcionando.

No le quiero molestar más. Amablemente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,